

## PERÍODO EX-DIVIDENDO EEB

**Bogotá D.C., Junio 16 de 2015.** La Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Empresa de Energía de Bogotá S.A. E.S.P. (EEB), en sesión realizada el 23 de diciembre de 2014, aprobó la distribución de utilidades por 1,1 billones de pesos correspondiente al periodo de enero a octubre de 2014 y decretó los dividendos más altos en toda su historia, por 119,91 pesos por acción.

Según la decisión de la Asamblea, el pago de dividendos se realizará en dos cuotas: el primero, el 25 de junio de 2015, por 597.043 millones de pesos y el segundo, el 28 de octubre de 2015, por 503.830 millones de pesos. Para los accionistas minoritarios el pago se realizará en la primera fecha en una sola cuota.

De acuerdo con lo anterior, EEB recuerda a sus accionistas que el período ex-dividendo comprenderá las siguientes fechas:

### PERÍODO EX-DIVIDENDO ORDINARIO EN EFECTIVO ACCIONISTAS MINORITARIOS

Fecha Inicial	Fecha Final
19-jun-2015	25-jun-2015

### PERÍODO EX-DIVIDENDO ORDINARIO EN EFECTIVO ACCIONISTA MAYORITARIO

Fecha Inicial	Fecha Final
19-jun-2015	25-jun-2015
22-oct-2015	28-oct-15

El período ex-dividendo es aquel que hace referencia al tiempo durante el cual se entiende que una operación de compra/venta de acciones no comprende el derecho a percibir los dividendos pendientes de pago. Según el reglamento general de la Bolsa de Valores de Colombia el periodo ex-dividendo abarca los cuatro (4) días hábiles bursátiles antes del día del pago de los dividendos y el día del pago de los dividendos.

#### Sobre Grupo Energía de Bogotá.

El Grupo Energía de Bogotá es el primer grupo empresarial del sector energético colombiano. A través de su casa matriz, Empresa Energía de Bogotá (EEB), controla nueve filiales y realiza directamente la actividad de transporte de electricidad en Colombia, en un mercado con una de las demandas más importantes del país. En la cadena de electricidad en Colombia participa en la distribución de electricidad a través de la Empresa de Energía de Cundinamarca (EEC). Además, tiene el control de la mayor Empresa transportadora de gas natural del país (TGI S.A.) con una participación del 47,6% en el mercado y una infraestructura de gasoductos de 3.957 kilómetros que atiende las zonas más pobladas de Colombia tales como Bogotá, Medellín, Bucaramanga, el Eje Cafetero y el Piedemonte Llanero. En Perú, su empresa CONTUGAS tiene la concesión por 30 años para el transporte y distribución de gas natural en el Departamento de Ica. Igualmente con su empresa CÁLIDDA distribuye gas natural para las regiones de Lima y Callao. En el mismo país, junto con el grupo ISA,

participa en REP S.A. y en TRANSMANTARO S.A., que operan el 63% del sistema de transmisión eléctrica en ese país. En 2010 se constituyó la Transportadora de Centroamérica S.A. (TRECOSA) que construye el proyecto de infraestructura de energía más importante de Guatemala donde ya inicio operación parcial de la transmisión de electricidad en 2014. El GEB, cuenta además con un portafolio de inversiones en importantes empresas del sector energético entre las que se destacan CODENSA S.A., EMGESA S.A., GAS NATURAL S.A., PROMIGAS S.A., la Electrificadora del Meta (EMSA) y, en menor escala, en ISA e ISAGEN. A partir de 2013, el Grupo presta servicios de asesoría e ingeniería en Guatemala y Perú a través de sus filiales EEB Ingeniería y Servicios. A su vez, en 2014 creó Empresa de Movilidad de Bogotá SAS E.S.P., filial dedicada exclusivamente al desarrollo de proyectos de movilidad eléctrica.

**Más información:**

Nicolas Mancini Suarez  
Gerencia Financiamiento y Relación con Inversionistas  
nmancini@eeb.com.co

**Jorge Armando Riaño Delgado**  
Asesor Comunicaciones Externas EEB  
Tel. 3268000 ext. 169  
jriano@eeb.com.co